ACTA DE CIERRE DE REGISTRO DE LAS Y LOS PARTICIPANTES AL CONCURSO DEL PREMIO AL MÉRITO AMBIENTAL 2019..

Siendo las veinte horas del veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, constituida en la Oficialia de Partes del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, ubicada en el domicilio sito en la Avenida Fernando Villalpando número 320, zona centro, el suscrito LIC. FRANCISCO GARCÍA CARRILLO, en mi carácter de Secretario Técnico de la Comisión Legislativa de Agua, Ecologia, Medio Ambiente y Cambio Climático, de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas, de conformidad con lo estipulado en las bases QUINTA y SEXTA de la Convocatoria Pública emitida mediante Acuerdo Legislativo de fecha 13 de diciembre del 2018, expreso lo siguiente:

En este momento procedo a levantar el acta de cierre de registros de las y los participantes al concurso del Premio al Mérito Ambiental 2019.

Para tales efectos, se ha solicitado al ING. JUAN FRANCISCO BAZÁN CALDERA, personal de vigilancia de este recinto legislativo, se efectúe el cierre temporal de los accesos a este edificio a fin de tener la certeza de que no ingresarán más personas a solicitar su registro, en tanto no esté concluida la presente diligencia.

Francisco García C.

PARTICIPANTES REGISTRADOS

1. C. J. Carlos Carrillo Sánchez.

2. C. Manuel Fernando Chávez Dávila.

3. C. Álvaro García Hernández.

4.Compañía Minera Sabinas S. A. de C. V.

5.Minera Fresnillo S. A. de C. V.

6. Minera Saucito S. A. de C. V.

7. C. Jaime Vladimir Espinosa Herrera.

8. C. José Luis Espino Oropeza.

9. C. Aida Monserrat Garza López.

10. C. Elieser Márquez Vela.

11. C. Aide Carolina Menchaca Valdez.

12. Paulina Acevedo Díaz.

13. C. Diego Florez Guerrero.

Una vez hecho lo anterior, al haber transcurrido 15 minutos después de la hora señalada al inicio de la presente, se solicita al personal de vigilancia mencionado, se proceda a la apertura de los accesos de este edificio público.

De la misma forma, se solicita al personal de la Oficialía de Partes se abstenga de recibir documentos que versen sobre registros al Concurso del Premio al Mérito Ambiental 2019.

Siendo todo lo que se tiene que hacer constar, se da por concluida la presente diligencia a las veinte horas con veinte minutos del veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Francisco García C.

LIC. FRANCISCO GARCÍA CARRILLO
Secretario Técnico de la Comisión Legislativa de Agua, Ecología, Medio Ambiente y Cambio Climático

ING. JUAN FRANCISCO BAZÁN CALDERA
Personal de vigilancia

Testigo

LIC. JOSE MANUEL RODRÍGUEZ